
Concluyen debates en comisiones del Parlamento cubano

20/12/2013



En sesión conjunta en esta capital, los integrantes de los grupos de Asuntos Económicos; Industria, Construcciones y Energía, y el de la Atención a los Servicios, evaluaron la situación integral de la venta de materiales y el mantenimiento de la vivienda.

Además, valoraron los subsidios que otorgan los Consejos Municipales de Administración y varios Bancos de la nación, tema sobre el que el parlamentario Gerardo Hernández Suárez, de la provincia de La Habana, advirtió que las subvenciones deben estar en correspondencia con los productos en venta.

Odalys Escandel García, viceministra primera de Comercio Interior, anunció que a partir de 2014 habrá una reducción gradual de los precios de elementos constructivos, que forma parte de un programa para elevar el estado técnico del fondo habitacional de Cuba.

La medida será efectiva si el sistema de comercio dispone de inventarios suficientes de esos surtidos, con vistas a garantizar su permanencia en los establecimientos y evitar el acaparamiento, explicó la funcionaria en la reunión, en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Sus colegas de Cultura, Educación, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, coincidieron en la necesidad de mejorar y renovar la programación televisiva para evitar el mal gusto y la chabacanería, así como contemplar la diversidad cultural de cada región del país.

Los de la Defensa y de Asuntos Constitucionales y Jurídicos centraron la atención en el perfeccionamiento del sistema penal, con la aplicación del Decreto Ley 310, de 2013, sobre todo en cuanto a la ampliación de la competencia de los tribunales municipales.

Cuestiones de mucho interés para la sociedad trataron, asimismo, los de Salud y Deportes, al igual que los de

Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer.

Estos debates de dos días de duración de las 10 Comisiones antecedieron al Segundo Período Ordinario de Sesiones de la VIII Legislatura de ese órgano supremo de gobierno, convocado en plenaria para viernes y sábado próximos.

Entonces, será examinada la marcha del proceso de implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, y la aprobación del Proyecto de Ley del Código del Trabajo.
